

FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 31 de julio de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa como hecho esencial celebración de Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Frontal Trust Xepelin Deuda México Fondo de Inversión.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley Nº 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., administradora de “Frontal Trust Xepelin Deuda México Fondo de Inversión” (en adelante, el “Fondo”), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 27 de julio de 2023, a las 16:00 horas, se celebró por medios electrónicos una Asamblea Extraordinaria de Aportantes (en adelante, la “Asamblea”) del Fondo, en la que se acordó modificar el Reglamento Interno en los términos que se indicarán en el documento conductor que se acompañará junto con el depósito del texto refundido del Reglamento Interno a depositar en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carmen Vieuña Vergara

Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

